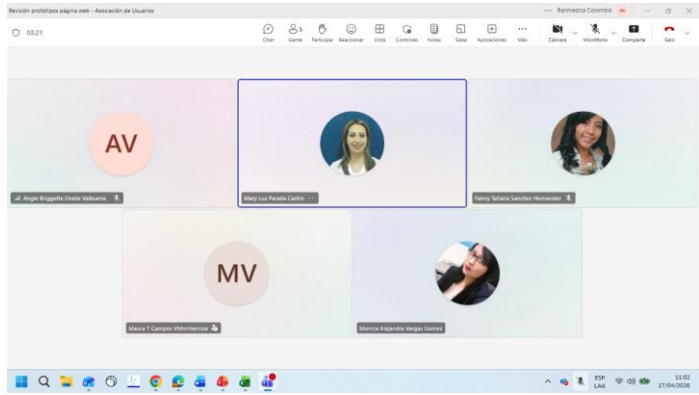
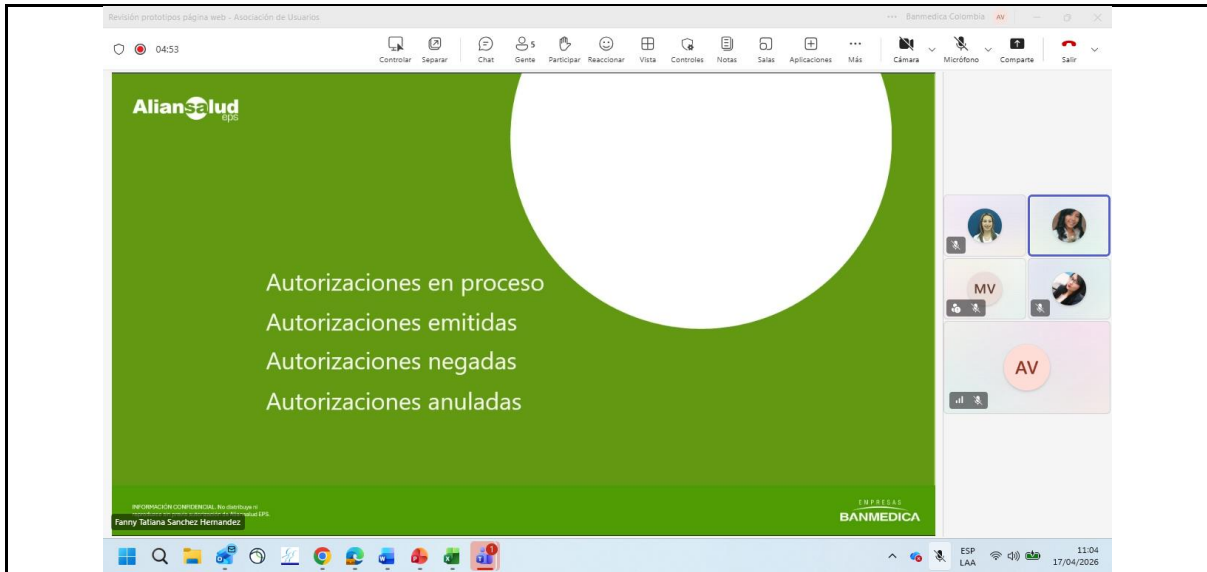
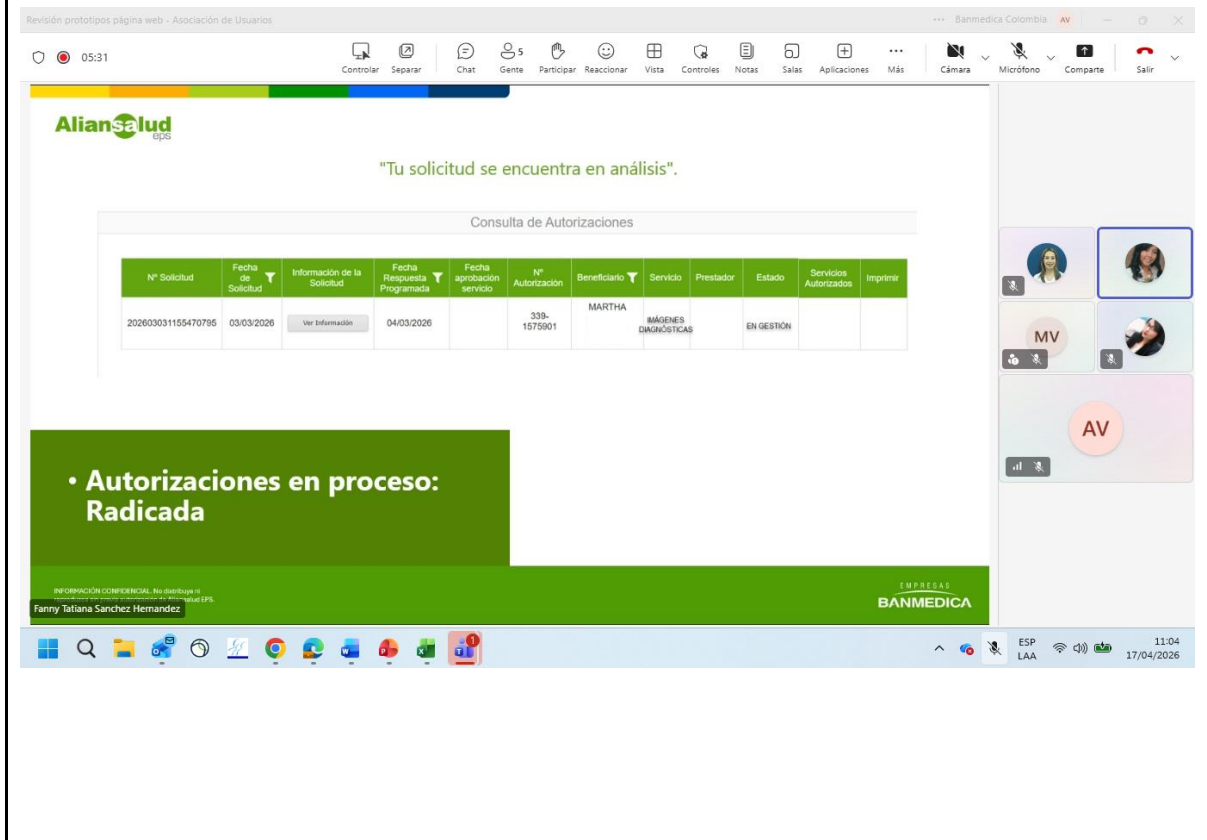


| Acta N° 7 | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Fecha: 17 de abril 2026 | Modalidad Virtual: Microsoft Teams | Hora Programada: 11:00 a.m. a 12:00 m. |
| I.OBJETIVO Y ORDEN DEL DÍA | | |
| <p>Objetivo</p> <p>Conocerlas observaciones y comentarios de la Asociación de Usuarios frente a los prototipos y/o ajustes realizados por la EPS para la visualización de los estados anulados y negados en la página web.</p> <p>Agenda</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación área Autorizaciones-Página web //Medicamentos 2. Comentarios Asociación de Usuarios | | |
| II.TEMAS ABORDADOS | | |
| <p>Se inicia la reunión estando presentes la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios y por parte de Aliansalud área de Autorizaciones, Medicamentos y Participación Social.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p>Mary Luz Parada, agradece la participación de la asociación, indica que, como parte del compromiso de la última reunión realizada, se presentarán los ajustes programados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación área Autorizaciones-Página web <p>Tatiana Sánchez menciona que el usuario podrá encontrar alguno de los siguientes 4 estados:</p> | | |

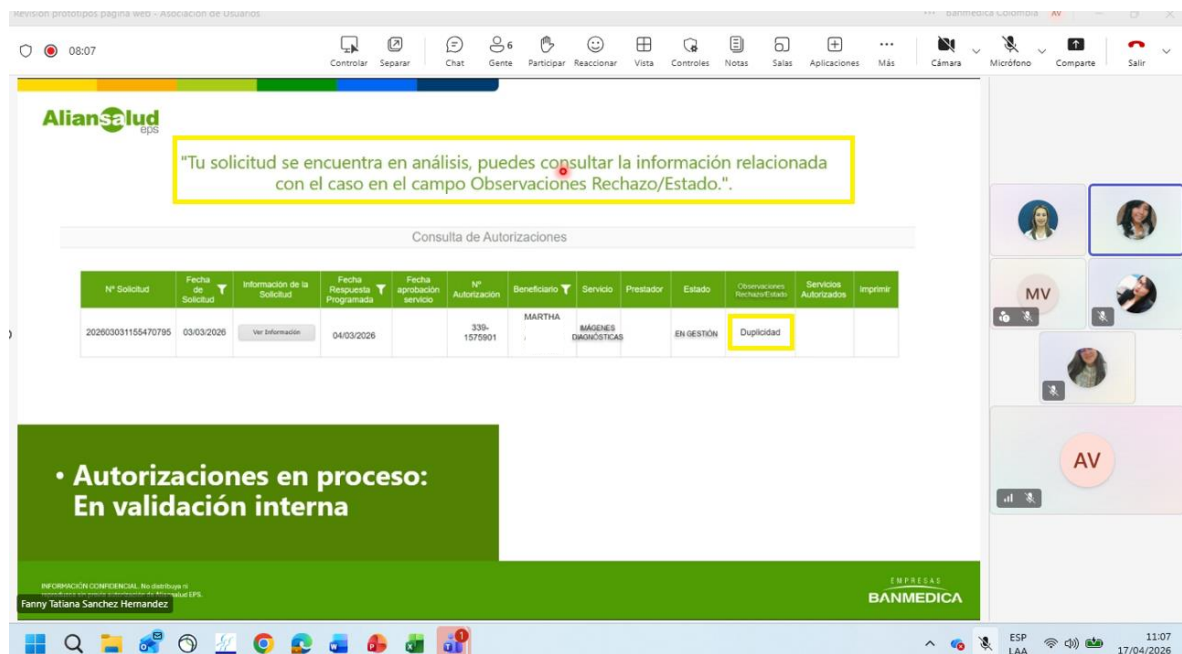


- **En Proceso**

Aclara que, al realizar la radicación, el proceso seguirá siendo el mismo; el usuario radica o ingresa la solicitud y el sistema le genera un número consecutivo de manera automática, se continúan mostrando los mismos campos, habilitando en la columna **Estado** la palabra **EN GESTIÓN**.



Si el autorizador que recibe la solicitud al momento de realizar la validación, la deja en estado **Pendiente**, en la página web se habilitará en la columna de **Observaciones Rechazo/ Estado** el motivo correspondiente, por ejemplo, **duplicidad**.



Mejoramiento prototipos página web - Asociación de usuarios

08:07

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Controles Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Aliansalud eps

"Tu solicitud se encuentra en análisis, puedes consultar la información relacionada con el caso en el campo Observaciones Rechazo/Estado."

Consulta de Autorizaciones

| N° Solicitud | Fecha de Solicitud | Información de la Solicitud | Fecha Respuesta Programada | Fecha aprobación servicio | N° Autorización | Beneficiario | Servicio | Prestador | Estado | Observaciones Rechazo/Estado | Servicios Autorizados | Imprimir |
|--------------------|--------------------|-----------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------|--------------|-----------------------|-----------|------------|------------------------------|-----------------------|----------|
| 202603031155470795 | 03/03/2026 | Ver información | 04/03/2026 | | 339-1575901 | MARTHA | IMÁGENES DIAGNÓSTICAS | | En gestión | Duplicidad | | |

• Autorizaciones en proceso: En validación interna

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. No distribuya ni divulgue esta información a terceros. Fanny Tatiana Sanchez Hernandez

EMPRESAS BANMEDICA

ESP LAA 11:07 17/04/2026

Al pasar el cursor por encima del estado "En gestión" o el que se encuentre allí según corresponda, se le desplegará al usuario, un mensaje explicándole a que hace referencia ese estado.

- **Emitidas**

Cuando la autorización ya fue emitida y esta lista para la descarga o impresión, se habilitará en la columna de **Estado** la palabra **GESTIONADA**, así:

Revisión prototipos página web - Asociación de Usuarios

09:53

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Controles Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Aliansalud eps

"Tu solicitud está lista para que puedas recibir el servicio solicitado".

Consulta de Autorizaciones

| N° Solicitud | Fecha de Solicitud | Información de la Solicitud | Fecha Respuesta Programada | Fecha aprobación servicio | N° Autorización | Beneficiario | Servicio | Prestador | Estado | Servicios Autorizados | Imprimir |
|-------------------|--------------------|---------------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------|--------------|-------------------------|------------------------------------|------------|-----------------------|----------|
| | | | 26/03/2026 | 25/03/2026 | 281-2904119 | RO | TERAPIAS EN CONSULTORIO | CLINICA LA INMACULADA | GESTIONADA | Ver Servicios | |
| 20260207193730671 | 07/02/2026 | Ver información | 18/02/2026 | 09/02/2026 | 339-1544258 | RO | TERAPIAS EN CONSULTORIO | FUNDACION SUEÑO VIOLETA COLOMBIANA | GESTIONADA | Ver Servicios | |

• Autorizaciones emitidas: Autorizada

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. No distribuya ni reproduzca esta información sin el consentimiento de Aliansalud EPS.
Fanny Tatiana Sanchez Hernandez

EMPRESA BANMEDICA

ESP LAA 11:09 17/04/2026

- **Negadas**

Si el autorizador que recibe la solicitud al momento de realizar la validación, la deja en estado *Negada*, en la página web se habilitará en la columna de **Estado** la palabra **Negada** y se habilitará en la columna **Imprimir**, el botón **Formato de Negación**.

Revisión prototipos página web - Asociación de Usuarios

10:20

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Controles Notas Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Aliansalud eps

"Puedes imprimir el documento dando clic en el Botón "Formato de Negación", en el que encontrarás toda la información relacionada con el caso."

Consulta de Autorizaciones

| N° Solicitud | Fecha de Solicitud | Información de la Solicitud | Fecha Respuesta Programada | Fecha aprobación servicio | N° Autorización | Beneficiario | Servicio | Prestador | Estado | Servicios Autorizados | Imprimir |
|--------------------|--------------------|---------------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------|--------------|-----------|-----------|--------|-----------------------|---------------------|
| 202603031155470795 | 03/03/2026 | Ver información | 04/03/2026 | | 339-1575901 | MARTHA | URGENCIAS | | Negada | | Formato de Negación |

• Autorizaciones en proceso: Negada

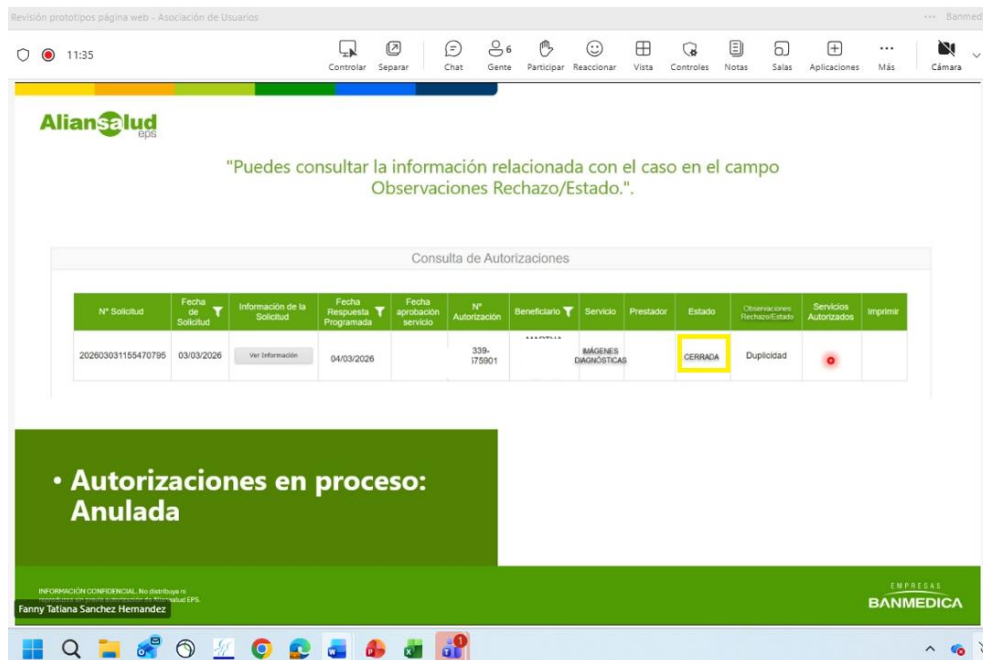
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. No distribuya ni reproduzca esta información sin el consentimiento de Aliansalud EPS.
Fanny Tatiana Sanchez Hernandez

EMPRESA BANMEDICA

ESP LAA 11:09 17/04/2026

- **Anuladas**

Si el autorizador que recibe la solicitud al momento de realizar la validación, la deja en estado **Anulada**, en la página web se habilitará en la columna de **Estado** la palabra **CERRADA**, dejando la explicación clara para el usuario de porque fue cerrado el caso.



Revisión prototipos página web - Asociación de Usuarios

11:35

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Controles Notas Salas Aplicaciones Más Cámara

Aliansalud eps

"Puedes consultar la información relacionada con el caso en el campo Observaciones Rechazo/Estado."

Consulta de Autorizaciones

| N° Solicitud | Fecha de Solicitud | Información de la Solicitud | Fecha Respuesta Programada | Fecha aprobación servicio | N° Autorización | Beneficiario | Servicio | Prestador | Estado | Observaciones Rechazo/Estado | Servicios Autorizados | Imprimir |
|--------------------|--------------------|-----------------------------|----------------------------|---------------------------|-----------------|--------------|-----------------------|-----------|---------|------------------------------|-----------------------|----------|
| 202603031155470795 | 03/03/2026 | Ver Información | 04/03/2026 | | 339-175901 | ***** | IMAGENES DIAGNÓSTICAS | | CERRADA | Duplicidad | | |

• Autorizaciones en proceso: Anulada

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL. No distribuya ni divulgue ni permita su uso indebido.
Fanny Tatiana Sanchez Hernandez

EMPRESAS BANMEDICA

Explica que la implementación de estos estados tiene como finalidad brindar mayor claridad al usuario y disminuir la percepción de la pérdida de los consecutivos.

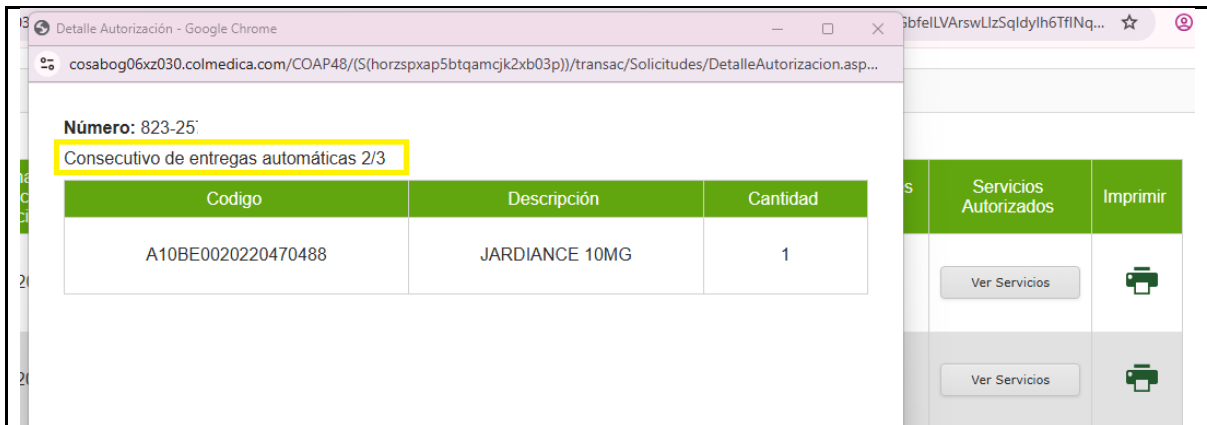
2. Comentarios Asociación de Usuarios

Maura Campos sugiere se pueda revisar el nombre que tiene la columna **Observación Rechazo/Estado**, ya que puede generar confusión para el usuario al ser la palabra rechazo la primera que evidencian. Propone se pueda invertir y dejar como **Estado/Rechazo**.

Tatiana Sánchez menciona, si es posible ajustarlo, lo revisarán.

Carlos Arce menciona que, en el caso de solicitudes de medicamentos, podría evidenciarse el número de entregas.

Tatiana Sánchez explica que esto ya se encuentra disponible en la página web, el usuario lo puede consultar en la columna **Servicios Autorizados**, botón **Ver Servicios**. Implementación que surgió a raíz de reuniones anteriores con la Asociación de Usuarios.



| Codigo | Descripción | Cantidad |
|--------------------|----------------|----------|
| A10BE0020220470488 | JARDIANCE 10MG | 1 |

Carlos Arce menciona que se han presentado casos en que allí registra primero 1 de 3 pero en la siguiente entrega 1 de 2.

May Luz Parada confirma la información brindada en espacios anteriores, esto sucede ya que el sistema hace validaciones de contratación, disponibilidad, fecha de dispensación anterior, entre otros, es allí donde en algunas ocasiones se debe hacer el cierre de esas entregas y darle apertura a un paquete nuevo con la cantidad de entregas pendientes.

La fecha del reporte de dispensación del mes anterior se tiene en cuenta de acuerdo con lo estipulado por los entes de control, quienes requieren se reporte la fecha de entrega, por lo tanto, es importante el dato que registra el proveedor Medicarte.

Mary Luz Parada aclara que con la entrada en vigencia de la circular 044 desde la EPS ya se está trabajando en una comunicación donde no solo el usuario reciba la información de la autorización sino también información que les permita entender de qué se trata el proceso de entregas, si son automáticas, si se reciben de manera mensual, y adicional, se revisará con la entrada en vigencia de la circular que otra información se debe incluir de este nuevo cambio.

Maura Campos menciona que no es posible ver en la plataforma las autorizaciones de servicios que ya fueron prestados al usuario y pagadas al proveedor, consideran importante que los usuarios puedan tener acceso a esa información en la plataforma.

Mary Luz Parada confirma información brindada en espacios anteriores, en el portal el usuario puede consultar las autorizaciones en estado impreso de los últimos 3 meses. Refiere validarán si es posible contar con las autorizaciones cobradas también dentro de ese mismo rango de tiempo.

Presentación del área de Medicamentos

Andrea Artunduaga presenta a los asociados los modelos de mensaje que se están construyendo para orientar al usuario en la oficina virtual, agradece conocer sus comentarios:

Menciona que con la entrada en vigencia de la circular 044 del Ministerio de Salud donde establece que todos los medicamentos PBS que son de dispensación ambulatoria, excluyendo los medicamentos de control especial, van a ser prescritos por medio de la

plataforma Mipres, es decir que el usuario no debe radicar, el profesional de la salud genera la radicación a través de la plataforma, llega al Ministerio de Salud y posteriormente, la prescripción migra a las EPS.

Con estos mensajes se busca que el usuario tenga claridad del proceso, sepan que pueden continuar haciendo seguimiento a la solicitud, pero sin necesidad de realizar la radicación.

Mensaje 1 - Opción de Solicitar Autorización

Actualmente registra la siguiente información:

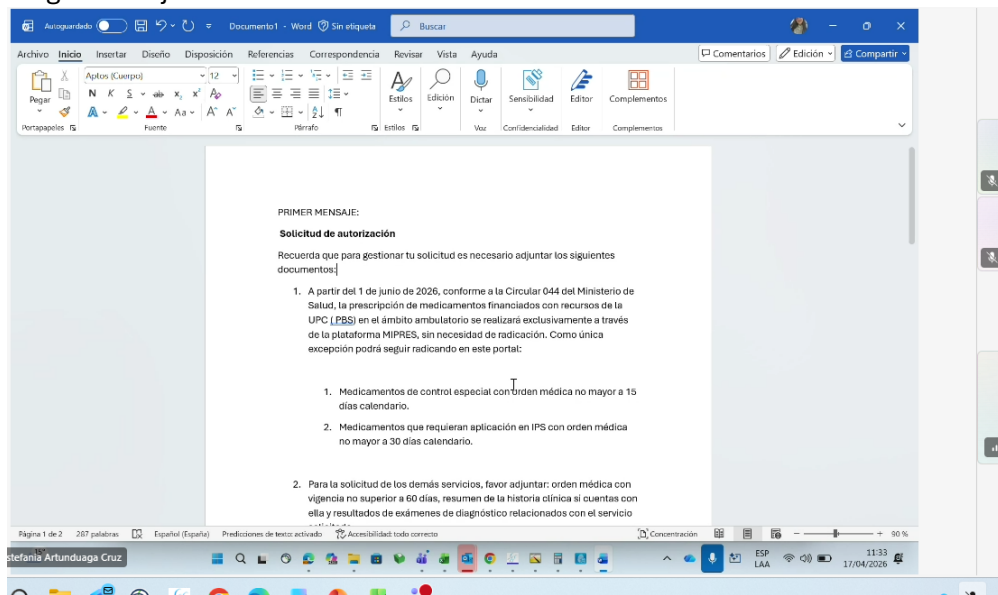
Solicitud de Autorización

Recuerda que, para gestionar tu solicitud, es necesario adjuntar los siguientes documentos:

- Medicamentos: fórmula médica vigente (no mayor a 30 días), historia clínica (si cuentas con ella). Si tu médico te expidió fórmula médica para varios meses, puede anexarlas todas a esta misma solicitud.
- Si el medicamento es formulado por primera vez, por favor adjuntar la historia clínica de la consulta en la que fue ordenado.
- Para la solicitud de los demás servicios, favor adjuntar: Orden médica, con vigencia no superior a 60 días, resumen de la historia clínica si cuentas con ella y resultados de exámenes de diagnóstico relacionados con el servicio solicitado.

Aceptar

Tendría el siguiente ajuste:



PRIMER MENSAJE:

Solicitud de autorización

Recuerda que para gestionar tu solicitud es necesario adjuntar los siguientes documentos:

- A partir del 1 de junio de 2026, conforme a la Circular 044 del Ministerio de Salud, la prescripción de medicamentos financiados con recursos de la UPC (PBS) en el ámbito ambulatorio se realizará exclusivamente a través de la plataforma MIPRES, sin necesidad de radicación. Como única excepción podrá seguir radicando en este portal:
 - Medicamentos de control especial con orden médica no mayor a 15 días calendario.
 - Medicamentos que requieran aplicación en IPS con orden médica no mayor a 30 días calendario.
- Para la solicitud de los demás servicios, favor adjuntar: orden médica con vigencia no superior a 60 días, resumen de la historia clínica si cuentas con ella y resultados de exámenes de diagnóstico relacionados con el servicio solicitado.

Carlos Arce menciona que es importante ratificarle al usuario que no necesita hacer trámites, dejarle claro que no debe dirigirse a Ministerio ni nada adicional.

Andrea Artunduaga explica que adicional a este mensaje de la oficina virtual, en la página web a través de diversas publicaciones se le ratificará de manera detallada al usuario esta información, aclarando que no debe hacer procesos adicionales. Desde la EPS se tiene claro la importancia de una campaña de educación al usuario y a las IPS.

Carlos Arce pregunta si el usuario sale de consulta sin orden de medicamentos.

Andrea Artunduaga aclara que el usuario sale con la orden del Mipres, la cual cuenta con toda la información como número de prescripción, listado de medicamentos, frecuencia, dosis y demás información requerida, lo diferente es que ya no la va a tener que radicar.

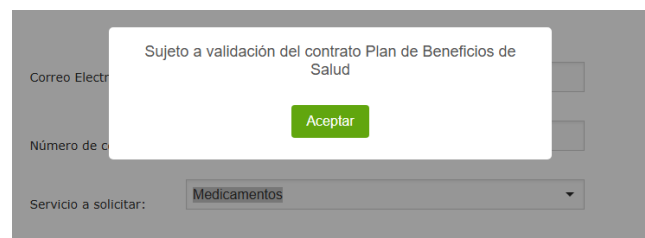
Carlos Arce pregunta, si es un medicamento para el programa de crónicos, cómo se manejaría.

Andrea Artunduaga aclara que la orden indicará el tiempo de tratamiento, y ya la IPS define si entrega una para cada mes.

No se presentan más comentarios frente a este primer mensaje.

Mensaje 2 – Al seleccionar servicio de Medicamentos

Actualmente registra la siguiente información:



Sujeto a validación del contrato Plan de Beneficios de Salud

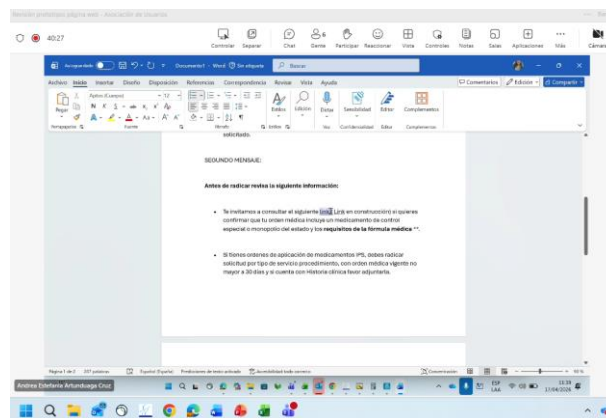
Correo Electrónico: []

Número de documento: []

Servicio a solicitar: Medicamentos

Aceptar

Tendría el siguiente ajuste:

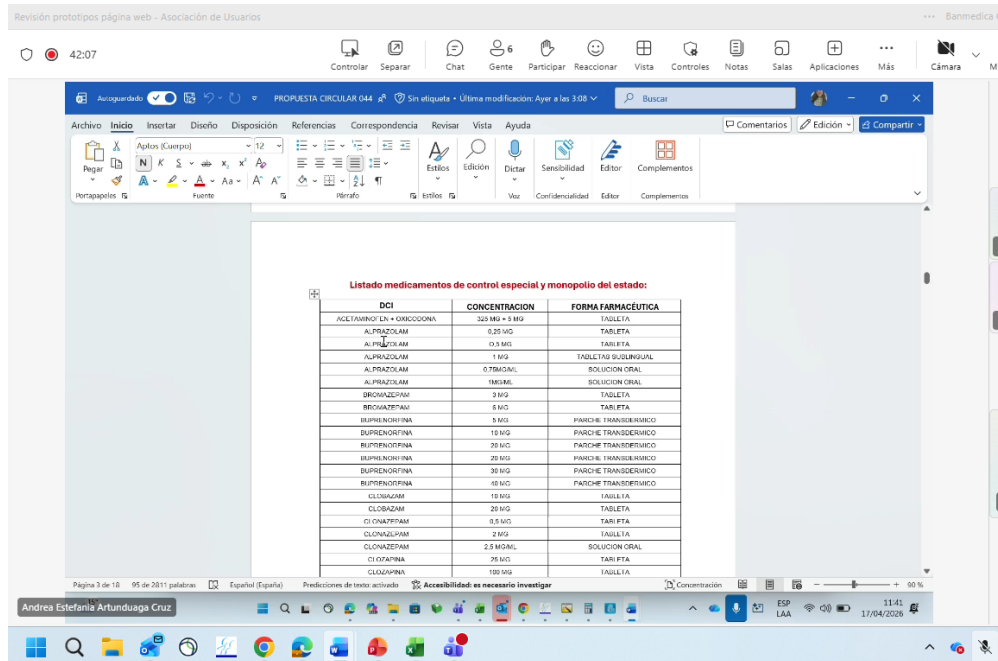


Andrea Artunduaga indica que actualmente está en construcción el link, esto ya que se trata de medicamentos de control especial o monopolio del estado.

Carlos Arce pregunta si no se va a exigir la historia clínica.

Andrea Artunduaga explica que para las solicitudes que ingresan por Mipres, no y para los medicamentos de control especial, si se continuará solicitando. Toma nota para dejar de manera clara en el mensaje la solicitud de la historia clínica.

Una vez listo el link, el usuario visualizaría la lista de medicamentos así:



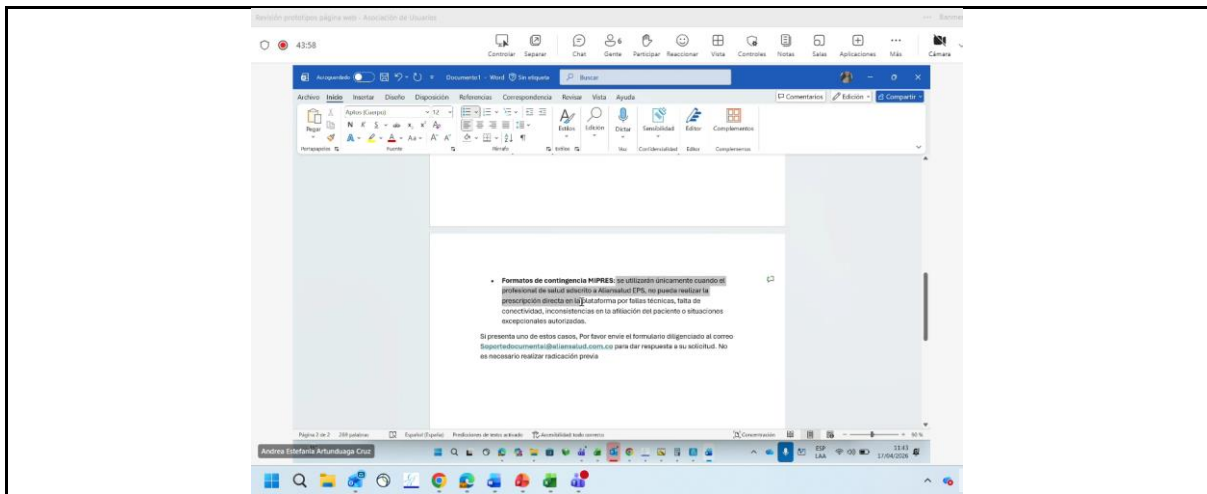
| DCI | CONCENTRACION | FORMA FARMACÉUTICA |
|----------------------------|---------------|---------------------|
| ACETAMINOFEN + GIBROFENONA | 325 MG + 5 MG | TABLETA |
| ALPRAZOLAM | 0.25 MG | TABLETA |
| ALPRAZOLAM | 0.5 MG | TABLETA |
| ALPRAZOLAM | 1 MG | TABLETAS GUSLINGUAL |
| ALPRAZOLAM | 0.75MG/ML | SOLUCION ORAL |
| ALPRAZOLAM | 1MG/ML | SOLUCION ORAL |
| BROMOZEPAM | 9 MG | TABLETA |
| BROMOZEPAM | 6 MG | TABLETA |
| BUPRENORFINA | 5 MG | PARCHE TRANSDERMICO |
| BUPRENORFINA | 18 MG | PARCHE TRANSDERMICO |
| BUPRENORFINA | 20 MG | PARCHE TRANSDERMICO |
| BUPRENORFINA | 20 MG | PARCHE TRANSDERMICO |
| BUPRENORFINA | 30 MG | PARCHE TRANSDERMICO |
| BUPRENORFINA | 40 MG | PARCHE TRANSDERMICO |
| CLONAZEPAM | 10 MG | TABLETA |
| CLONAZEPAM | 20 MG | TABLETA |
| CLONAZEPAM | 0.5 MG | TABLETA |
| CLONAZEPAM | 2 MG | TABLETA |
| CLONAZEPAM | 2.5 MG/ML | SOLUCION ORAL |
| CLONAZEPAM | 20 MG | TABLETA |
| CLONAZEPAM | 100 MG | TABLETA |

Maura Campos pregunta si es posible habilitar la opción de búsqueda o lupa.

Andrea Artunduaga menciona lo validarán para conocer si es posible.

Carlos Arce frente al párrafo de órdenes de aplicación de medicamentos en IPS sugiere aclarar, si es o no requerida la historia clínica.

Andrea Artunduaga frente al párrafo de formato de contingencia, explica que este se utiliza en los casos en que, por ejemplo, se cayó la plataforma y el médico no se puede conectar, en este caso realiza el formato manual y posteriormente la IPS lo envía a la EPS; si el usuario lo tiene puede también enviarlo al correo soportedocumental@aliansalud.com.co. Aclara que no se trata de una radicación en la oficina virtual, sino que se debe enviar el formato al correo electrónico para poder hacer la validación con el Ministerio.



Maura Campos pregunta si este formato lo diligencia el usuario o el médico, ya que el párrafo no es claro.

Andrea Artunduaga aclara que este formato es diligenciado por el médico, toma nota para dejarlo de manera clara en el párrafo.

Carlos Arce pregunta por qué la IPS no lo envía.

Andrea Artunduaga explica que el proceso establecido es que la IPS es la encargada de enviar estos formatos al correo, sin embargo, hay casos donde el usuario igual lo radica por la página web, por lo tanto, es importante dejar esta aclaración por si el usuario lo va a radicar y adicional para identificar si se requiere retroalimentar a las IPS. Refiere que el porcentaje de las IPS que no lo hace, es mínimo.

Andrea Artunduaga finaliza indicando que se busca que el usuario se sienta con tranquilidad en este proceso de transición, tenga claridad en el proceso, entienda que es transitorio y para ello este proceso de educación es importante.

No se presentaron más comentarios, se da por terminada la reunión siendo las 11:51 a.m.

IV. ASISTENTES

Carlos Eugenio Arce
Maura Teresa Campos Villamizar

Presidente Asociación Usuarios de Aliansalud
Vocal Asociación Usuarios de Aliansalud

Mary Luz Parada
Tatiana Sánchez
Andrea Artunduaga
Angie Ovalle Valbuena
Alejandra Vargas Gómez

Aliansalud EPS

V. ACTA ELABORADA POR

Componente de Participación Social